



II Resolución definitiva Convocatoria de ayudas movilidad internacional de personal Curso 2026/2027

30/10/2026

Convocatorias y Resoluciones

RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publica la segunda relación definitiva de adjudicación de ayudas de la «Convocatoria de ayudas de movilidad internacional de personal para el curso académico 2026/2027»

Segunda resolución definitiva

Se comunica la apertura de un plazo de **5 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación** de la presente resolución, para presentar la **aceptación o renuncia** a la ayuda concedida, a través del procedimiento: [Movilidad Internacional: Movilidad del PDI y PTGAS](#), de la [Sede Electrónica](#) de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0ea6).

